

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL VIERNES 8 DE MAYO DE 1812.

La Aparicion de S. Miguel.

El Jubileo está en la iglesia de PP. Capuchinos.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 h. 7' y se pone á las 6 h. 51'. Debe señalar el relox al punto del mediodia 11 h 56' 13" Es el 28 de la luna: sale á las 3 h. 45' mad. se pone 8 h. 56' tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.

| | | |
|---------------------------------|--|---------------------------------|
| Prim. alta á las 12 h 20.' mad. | | Seg. alta á las 12 h. 28' tard. |
| Prim. baxa á las 6 h. 16' mañ. | | Seg. baxa á las 6 h. 34' tard. |

LA BANQUILLA, O EL OBRADOR DE LOS SASTRES:

Belt...., Pit...., Carball.... y Fax....

Belt. Ahí está ese paño del Conde de... que quiere que se le lleve la obra sin falta para el... en que se publica la Constitucion; pues quiere lucirlo y obsequiar á la Nacion en aquel dia feliz.

Carb. ¡Ola! ¿y es ese motivo para estrenar galas?

B. ¡Cómo si es! ¿Luego vm. no comprende bien que dia es ese?

C. Yo sé que es un dia de fiesta; pero no veo que sea una fiesta tan grande que... y sobre todo; nunca será como la coronacion de un rey

B. Ved ahí lo que hace la ignorancia. ¿Con que á vm. le parece que no hay fiesta igual á una coronacion real? Pues sí, señor mio, porque se trata de coronar á la Nacion, que es mas que un rey: que eso viene á ser la publicacion solemne de la Constitucion; y como vm. no ha visto una funcion semejante no concibe su grandeza.

P. Lo cierto es que si Carball y otros, ademas del catecismo religioso, supiesen algo del civil y político, no se admirarian tanto del entusiasmo del Conde, y del nuevo y general rogocijo; pero ya se ve, Carball piensa que un artesano, un oficial &c. no tienen mas derechos que la propiedad de sus tixeras y herramientas, ó á los bienes que les quedasen de sus padres; y no se hacen cargo que ademas de sus bienes y derechos particulares hay unos bienes y derechos comunes en que todos como ciudadanos y miembros de la sociedad española tenemós parte.

B. Yo le disculpo: porque hasta ahora ni vms. ni yo hemos sido ciudadanos, ni se nos ha enseñado á serlo, no habiendo sido mas que unos ignorantes esclavos.

C. Todo eso está bien: ¿mas que es lo que se há adelantado con esa Constitucion, ó qué virtudes tiene?

B. ¡Ay amigo! virtudes muy grandes; y se ha adelantado el que por ella recobrase la nacion sus imprescriptibles derechos de soberanía, que le habian usurpado la fuerza y el trastorno general de las sociedades.

C. ¿Y como se he recobrado esa soberanía, ó donde se ha encontrado ese título?

B. Ese título se encontró en un monumento magestuoso de la famosa Gadir; adonde lo habia traído una familia de aquellas antiguas que se derramaron por el mundo para poblarlo, y las que componian parte de una gran sociedad en que todos los hombres se consideraban hijos de un padre comun, y se gobernaban con las leyes del amor paternal por mucho tiempo antes que hubiese reyes. Se en-

contró el título, y los benéficos é ilustrados Diputados del pueblo español lo han proclamado ya en Cádiz y mandan que se publique en toda la Nación, como tan interesante al bien de todos los españoles.

C. De esa manera ¿seremos todos soberanos y no habrá mas Rey?

B. Nada menos que eso: Rey siempre le tendremos porque nosotros aunque somos el soberano (y no soberanos como vm. dice, pues no lo es cada uno de nosotros, sino la nación tomada en general ó colectivamente) necesitamos dar nuestro poder á un gobierno que nos riga, y nos guie, velando sobre el bien y el órden general, mientras nosotros atendemos á nuestros negocios particulares, y éste gobierno lo exerce una persona que se llama Rey, ó cinco como la Regencia actual, que las mismas facultades tiene que aquel. Asi es, que teniendo nosotros un Rey que nos gobierne, no por eso dexamos de ser el soberano, ó el dueño de la España; y esta soberanía y dominio es lo que han declarado las Córtes, y lo que forma la base principal de la Constitucion; siendo éste sagrado principio un rico manantial de beneficios para el pueblo. Porqué ¿cuanta diferencia va de que un Rey sea un señor déspota que no considere á sus súbditos sino con el infame caracter de vasallos, á considerarlos como ciudadanos libres dignos de todo respeto, y tan ciudadanos como el mismo Rey, con sola condicion de obedecerle en la administracion de las leyes que el mismo pueblo le ha entregado solo para hacerle feliz? (Se continuará.)

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaría del Gobierno. Continúan las multas impuestas para bestuario del ejército &c. Juan Baeza 22.— Juan José Lopez 88.— Benito Catalan 12.— Cayetano Candela, porque se le

permítase permanecer en esta sesenta días 300.—D. Mariano Esbrit 600.—D. Francisco Claros 500.—D. Evaristo Ortiz 600.—D. Manuel Bermejo 300.—D. Juan Jacinto Sean 400.—Don Luis Sanchez Caballero 200.—D. Antonio Bersa 1,000.—Ramón Martínez 500.—El patron D. A. C., por haber traído varios pasajeros del carril y no haberlos presentado al Gobierno 1,440.—J. M., por tenido en su posada un huésped sin permiso del Gobierno 300.—Manuel Insua, por su indulto 400.—Se han entregado por el Sr. comisario del barrio de la Viña ciento y cincuenta y cuatro rs. vn., correspondientes á tres multas exigidas á los caseros Juan Marchena, Juan Antonio Gonzalez y Joaquin Perez, por haber tenido personas en sus casas sin conocimiento del Gobierno 154.—Mariana Castillo, dió de donativo 88.—Doña Manuela Fernandez, por su residencia en la plaza en calidad de por qhora 500.—Doña Francisca Delgado, por continuar su residencia en la ciudad 300.—Varios Voluntarios artilleros Distinguidos, extramuros de esta plaza, han dado por donativo 1,010. (Se concluirá.)

AVISO. Se ha perdido un antejo de teatro, dentro de su caja de taflete encarnado, está hecho expresamente para la vista de su dueño, por lo que no podrá ser útil á otra persona, sino por casualidad; se suplica al que lo haya hallado se sirva entregarlo en el puesto del diario, calle de la Carne núm. 1. donde darán una gratificación por el hallazgo

Al autor del Diccionario critico burlesco.

EPIGRAMA.

Como á una boda van á tu prision
dulces amigos, y ángeles tambien,
que lejos de tenerte compasion,
parece que te dan el parabien;
y cuando preso esté el tontorronton
que merecido tiénelo tan bien,
tanto clérigo y frayle le verá,
que entierro su prision parecerá. P: J. y C.